



CÁMARA
DE COMERCIO
DE GUAYAQUIL



FEDERACIÓN NACIONAL
DE CÁMARAS DE COMERCIO



EMPRENDEDORES DEL COMERCIO

VI CONCURSO DE ENSAYO

BASES DEL SEXTO CONCURSO ENSAYO

**EMPRENDEDORES
DEL COMERCIO**



@lacamaragye



www.lacamara.org



BASES DEL SEXTO CONCURSO ENSAYO

¿CÓMO TE IMAGINAS UN ECUADOR QUE FUNCIONE 24 HORAS?

1. Podrán participar:
 - Categoría Colegios: Estudiantes, hombres y mujeres, de primero, segundo y tercer año de Bachillerato de instituciones educativas, públicas y privadas, a nivel nacional.
 - Categoría Universidades y Tecnológicos: Estudiantes de pregrado, hombres y mujeres, de cualquier año y facultad, de todas las instituciones de educación superior, públicas y privadas, a nivel nacional.
2. Los ensayos deberán estar redactados en español y ser totalmente originales e inéditos. No deberán estar participando de manera simultánea en ningún otro concurso. No se admitirán adaptaciones de otros originales.
3. Cada concursante podrá participar con únicamente un ensayo.
4. Las obras deberán tener una extensión mínima de 400 palabras y máxima de 700 palabras para colegios; y de 700 palabras y máxima de 1,000 palabras para las universidades o tecnológicos.
5. Los ensayos deberán enviarse al correo electrónico info@lacamara.org en formato Microsoft Word, con letra Arial 12, justificado e interlineado doble, sin ningún tipo de numeración, sin logos, sin textos en el encabezado y/o pie de página. El incumplimiento de este literal descalificará al participante.
6. Los datos personales que deberán anotar en el texto del correo son: Nombres y Apellidos, número de cédula, colegio, universidad o tecnológico al que representan, fecha de nacimiento, ciudad y provincia en la que estudian, teléfonos de contacto, correo electrónico personal.
7. La convocatoria estará vigente desde las 00h00 del 27 de julio hasta las 23h59 3 de septiembre. Los trabajos enviados por correo electrónico deberán tener esta fecha registrada como límite.
8. La composición del jurado permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.
9. Los resultados del concurso se darán a conocer por los medios de comunicación escogidos por la Cámara de Comercio de Guayaquil, redes sociales y en nuestra página web. Se notificará únicamente a las personas que resulten ganadoras directamente a los teléfonos o correos electrónicos señalados. Aquellos concursantes cuyos ensayos sean elegidos para ser publicados, se obligan a firmar la documentación necesaria que en su momento se les entregará para efectos de su publicación.



BASES DEL SEXTO CONCURSO ENSAYO

¿CÓMO TE IMAGINAS UN ECUADOR QUE FUNCIONE 24 HORAS?

- 10.** El fallo del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguno de los ensayos presentados tiene la suficiente calidad esperada. El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.
- 11.** Se otorgarán, tres premios por categoría:
- PRIMER LUGAR**
- Placa de Reconocimiento
 - 3 becas completas en cursos de IDEPRO o eventos de la Cámara de Comercio de Guayaquil.
 - Publicación del ensayo en la revista Comercio de la Cámara de Comercio de Guayaquil
- SEGUNDO LUGAR**
- Placa de Reconocimiento
 - 2 becas completas en cursos de IDEPRO o eventos de la Cámara de Comercio de Guayaquil.
- TERCER LUGAR**
- Placa de Reconocimiento
 - 1 beca completa en cursos de IDEPRO o eventos de la Cámara de Comercio de Guayaquil.
- 12.** Se podrán otorgar menciones honoríficas, sin premio, para los ensayos que a juicio del jurado tengan la calidad suficiente para ser publicadas.
- 13.** Los nombres de los ganadores (primeros lugares y menciones) serán publicados en la página web de la Cámara de Comercio de Guayaquil (www.lacamara.org) hasta cuarenta y ocho horas posteriores al acto de premiación.
- 14.** Cualquier trabajo que no cumpla con lo establecido en estas bases será descalificado.
- 15.** Los ensayos no seleccionados serán eliminados.
- 16.** La participación en este concurso presupone la aceptación de estas bases.
- 17.** La premiación se realizará el 24 de septiembre a las 18h30 en la Cámara de Comercio de Guayaquil.